BRITISH DOCUMENTS ON FOREIGN AFFAIRS:

REPORTS AND PAPERS FROM THE FOREIGN OFFICE CONFIDENTIAN PRINT

MR. Stevenson to Mr. Eden

- Presidente Amézaga -



RALPH SKRINE STEVENSON
Marzo 3, 1943

[A 2089/2089/46] No. 112,

Mr. Stevenson to Mr. Eden. - (Received March 25.)

(No. 25.)

Sir, Montevideo, March 3, 1943.

TENGO el honor de informar que el Presidente Amézaga ha formado su Consejo de Ministros de la siguiente manera;

- Asuntos Exteriores: Señor José Serrato, G.C.B. (Persolanidades No. 38.)
- Defensa Nacional: General Alfredo R. Campos, C.V.O. (Personalidades No.14)
- Interior: Señor Héctor A. Gerona
- Finanzas: Señor Ricargo Cosio
- Instrucción pública y bienestar social: Dr. Adolfo Folle Juanicó
- Industrias y Labores: Dr. Javier Mendivil
- Obras Públicas: Señor Tomás Berreta (Personalidades No. 9)
- Vivo y Agricultura: Señor Arturo Gonzáliz Vidart.
- Salud pública: Señor Luis Mattiauda.

2. El señor Serrato, físicamente bien conservado, aunque ahora en su 74º año, no ha ocupado anteriormente la cartera de Asuntos Exteriores, ni, además de haber sido miembro de la delegación uruguaya en la V Conferencia Panamericana (1933), ¿Ha tenido alguna experiencia laboral de diplomacia diferente a la adquirida durante su mandato como Presidente de la República (1923-27)? Aunque se había retirado de la vida pública en 1934, consintió, a petición del presidente Baldomir, en convertirse en presidente del Consejo del Senado, que surgió después de la disolución del Parlamento el 21 de febrero de 1942. Entiendo que el señor Serrato era muy reacio a tomar el portafolio de Asuntos Exteriores cuando se lo ofreció el presidente Amézaga, pero finalmente se convenció de que lo aceptara. Señor Serrato es un firme defensor de la causa aliada, y desde 1940 ha sido presidente del principal comité pro Aliado en Montevideo.

3. El nombramiento de General Campos para el porfolio que ocupó durante el primer año y medio de la Administración del Presidente Baldomir es muy popular. Además, es probable que resulte beneficioso para el país si, como se supone generalmente, uno de sus primeros pasos será implementar adecuadamente, la Ley de Servicio Militar Obligatorio. Se recordará que esta medida, cuando fue presentada por el General Campos en febrero de 1940, generó tal oposición que renunció a su cartera. Sin embargo, fue aprobado cinco meses después, aunque, por razones políticas, nunca se aplicó, y la introducción

del servicio obligatorio en su verdadera forma, como un período de servicio permanente en el ejército, solo se vuelve políticamente factible como resultado de un reciente elecciones presidenciales (ver en esta conexión la carta de la Cancillería al Departamento Sudamericano del 17 de diciembre pasado).

4. El Señor Gerona, que es un notario de profesión, no había ocupado ningún cargo oficial hasta que se convirtió en miembro del Consejo de Estado en febrero de 1942. En julio de ese año fue nombrado Ministro del Interior, y durante la visita de El Dr. Guani a los Estados Unidos y Canadá a principios de este año también actuó como Ministro de Relaciones Exteriores. El Señor Gerona fue jefe de la delegación uruguaya en la "reunión regional" celebrada en Rivera en septiembre de 1942 con el fin de controlar la infiltración de extranjeros enemigos y nacionales pro-Eje en la frontera brasileña, y fue elegido presidente de la reunión.

Es un hombre de 54 años de edad que, aunque pertenece al partido "Colorado", nunca ha participado activamente en las políticas. Está bien dispuesto hacia Gran Bretaña y es partidario incondicional de la causa de las Naciones Unidas. Como Ministro del Interior, tendrá que ocuparse de las actividades de la Quinta Columna en general y en particular del problema de los nacionales del Eje que todavía están empleados en las instituciones del Estado. No posee un carácter particularmente fuerte, pero hay alguna esperanza de que, con sus buenas intenciones y con la ayuda del Subsecretario del Interior. Señor Giménez de Aréchaga, un hombre fuerte y preparado, se tomarán medidas adecuadas para limpiar las instituciones del Estado.

5. Señor Cosio, quien siempre ha sido un militante "Batllista", fue Ministro de Finanzas de 1925 a 1926, durante la presidencia del Señor Serrato. También ha sido Director General de Aduanas y miembro de los consejos del Banco de la República y del Banco Hipotecario. Como especialista en asuntos económicos y financieros, ha contribuido durante muchos años con artículos del Dia sobre esos temas, escribiendo como crítico pertinaz de la política del Gobierno. Señor Cosio fue uno de los veintiocho miembros del Consejo de Estado. Es un hombre de 54 años y primo de Don Pedro Cosio. (Personalitics No. 18.)

6. El Dr. Folle Juanicó, que es abogado, de 47 años de edad y proviene de una de las familias más antiguas de Uruguay, es miembro del partido "Colorado", pero no participó activamente en política hasta 1938, cuando fue elegido presidente de la Corte Electoral. En 1942, como miembro del Consejo de Estado, fue presidente de su comité que se ocupa de asuntos electorales. Fue presidente del "Jockey Club" de 1941-42. Él es muy bien dispuesto hacia Gran

Bretaña.

7. El Dr. Mendivil, un abogado, de 69 años de edad, fue Ministro de Finanzas desde 1929 hasta 1931, y ocupó el mismo portafolio durante la Administración del General Baldomir. También ha sido presidente del Banco de la República y del Banco Hipotecario. Él es un individuo bastante incoloro y no muy energético, pero está bien dispuesto, y cuando puede ser estimulado a la acción es útil.

8. El señor Berrta, que fue uno de los miembros del Consejo de Estado (1942), no ha ocupado ningún cargo público desde que el Consejo Administrativo Nacional, del que se convirtió en vicepresidente a principios de 1933, fue barrido pocos meses después. por el golpe de estado de ese año. Como "jefe político" del Departamento de Canelones, su lugar de nacimiento, entre los años 1913 y 1919, tuvo varios cargos políticos locales allí y, en las recientes elecciones presidenciales, fue elegido "Intendente" de Canelones y Senador por ese Departamento . Es difícil entender el motivo de su nombramiento como Ministro de Obras Públicas, a menos que sea para permitirle ejercer aún más influencia en nombre del grupo "Batllista" en una escala muy grande. Señor Berreta ahora tiene 67 años de edad. No lo conozco bien, pero invariablemente es muy amable cuando nos encontramos.

9. El Señor González Vidart, quien se graduó en la Facultad de Agronomía en 1921, representa a los Nacionalistas Independientes en el Gabinete del Dr. Amézaga. Como uno de los diputados de ese grupo político, se sentó en la Cámara de Representantes en 1925 y nuevamente desde 1928 hasta 1933, cuando, como consecuencia del golpe de Estado, tuvo que buscar asilo en Brasil. Es profesor de ciencias naturales en varios de los "Liceos" de Montevideo y también continúa su trabajo en la Facultad de Agronomía.

10. El señor Mattiauda es notario y contador público, y posee el grado de doctor honoris causa en ciencias económicas. Aunque militante del grupo "Batllista" nunca ha ocupado ningún cargo en el Comité Ejecutivo de esa facción política, pero su nombre fue incluido en la lista de senadores "batllistas" en las recientes elecciones. El motivo de su nombramiento para el Ministerio de Salud Pública es, por el momento, poco claro.

11. De lo anterior se deduce que el Dr. Amézaga no ha logrado darle al país un Gabinete de todos los talentos. Existe, de hecho, un sentimiento muy general de que ha perdido una oportunidad única de formar un Consejo realmente representativo de Ministros en el que se podrían haber encontrado lugares para hombres de mayor mérito que algunos de los elegidos ahora. Los

nacionalistas independientes, por su parte, están, tal vez justificados, ofendidos porque su larga estadía en el desierto y los votos que obtuvieron en las recientes elecciones han sido recompensados con un solo cargo. Tampoco han tardado en señalar que en este gabinete "Colorado", en el que predominan los "batllistas", la cartera asignada a su grupo es precisamente la que, en un momento en el que Uruguay sufre los efectos de un casi sin precedentes la sequía y el futuro de la industria de ganado vivo están amenazados por el desastre, es el menos "rentable", políticamente hablando.

[A 3105/564/46] No. 115,

Mr. Stevenson to Mr. Eden. - (Received March 31.)

(No. 27.)

Sir, Montevideo, March 8, 1943.

TENGO el honor de informarle durante y después del almuerzo que tuvo lugar en H.M.S. Cheshire el 6 de marzo (ver mi despacho No. 26 del 8 de marzo) Tuve la oportunidad de mantener una larga conversación con el Presidente Amezaga.

2. El presidente se mostró ferviente en sus protestas de amistad y admiración hacia Gran Bretaña. Recordó que había estado, a lo largo de su carrera legal, estrechamente relacionado con intereses y empresas británicas en este país. (Esto es perfectamente cierto, pero es igualmente cierto que también ha estado relacionado con algunos de los intereses alemanes más importantes en el Río de la Plata. Fue, por ejemplo, hasta el comienzo de su campaña política el año pasado, presidente conjunto de Montevideo Telephone Company, en representación de los Sres. Siemens Halske, por quien fue nombrado miembro de la junta en 1934, y cuyo asesor legar había sido desde 1930).

Repitió que había dicho en su discurso durante un almuerzo sobre Uruguay que se consideraba un aliado de Gran Bretaña, y continuó diciendo que, tan pronto como Estados Unidos pudiera suministrar algunas baterías de artillería pesada, unas pocas baterías antiaéreas pistolas y 100 aviones, Uruguay declararía la guerra al Eje, ya que entonces ella estaría en condiciones de llok detrás de sí misma hasta cierto punto.

Por el momento ella estaba casi completamente indefensa, y sería una responsabilidad como aliada. Sin embargo, lo que ella podía hacer ahora era apoyar a Gran Bretaña y los Estados Unidos en sus medidas de guerra económica, y estaba decidido a aprobar una ley que permitiría al gobierno y las instituciones estatales, como el Banco de Seguros del Estado, solicitar las Listas Estatutarias y Proclamadas. Expresé un reconocimiento cordial de su actitud y le aseguré que ese paso sería de

gran valor para nosotros y para los Estados Unidos.

Luego, llamé su atención sobre el hecho de que en muchas de las instituciones del Estado, como la Administración Portuaria, las Obras Eléctricas del Estado y el "A.N.C.A.P.", todavía había empleados alemanes e italianos. Tales personas presentaban un grave peligro, ya que estaban en condiciones de dislocar por completo el trabajo de las instituciones en las que estaban empleados. Le dije que había advertido al Dr. Guani de este peligro el año pasado, cuando Brasil entró en la guerra, y había una posibilidad de que Uruguay siguiera su ejemplo. El Presidente entonces me preguntó si sería lo suficientemente bueno para comunicarle personalmente y en privado una lista de los ciudadanos enemigos que estaban en condiciones de causar problemas, en cuyo caso él vería que fueron removidos. Acepté hacerlo.